



# Inauguran en la Cámara de Diputados el “Curso especializado en mejores prácticas en política educativa”



## Se obtendrá una visión más clara para mejorar la legislación vigente: diputada Flora Tania Cruz

Boletín No.1895

### Inauguran en la Cámara de Diputados el “Curso especializado en mejores prácticas en política educativa”

- Se obtendrá una visión más clara para mejorar la legislación vigente: diputada Flora Tania Cruz

Al inaugurar el “Curso especializado en mejores prácticas en política educativa”, organizado por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena) afirmó que esta actividad ayudará a tener una visión más clara y objetiva para mejorar la legislación vigente, a fin de que el sistema educativo nacional cumpla sus objetivos en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La diputada Cruz Santos, presidenta de la Comisión de Educación, dijo que la labor de los centros de estudios de la Cámara de Diputados contribuye a enriquecer el trabajo parlamentario para que se realice con objetividad, profesionalismo y criterios técnicos suficientes que lo doten de mejor calidad.



“Me parece oportuno y celebro que el CEDIP realice este tipo de actividades con la finalidad de que las diputadas y los diputados, asesores y equipo técnico se familiaricen con las principales investigaciones sobre políticas educativas y que contribuya a las mejores prácticas de la labor legislativa”, expresó.

Refirió que el sistema educativo nacional se encuentra en un proceso de transformación y adaptación a la nueva legislación y los nuevos marcos regulatorios surgidos de la reforma de 2019, lo que abre áreas de oportunidad para estudiar las políticas educativas y, de ser necesario, emprender las adecuaciones pertinentes.

Juan Carlos Cervantes Gómez, director general del CEDIP, estimó que conocer las políticas públicas permite saber el panorama general de la educación, además de que hace posible realizar estudios y revisar el proceso educativo.

“Tales estudios permitirán la toma de decisiones en temas como el desarrollo infantil temprano, los contenidos de la enseñanza en educación primaria, sus modalidades, el financiamiento, la infraestructura, las necesidades de impartición de licenciaturas o especialidades, que deberán atenderse de manera integral mediante políticas públicas que pudieran no supeditarse solamente a la reforma educativa”, señaló.

Mencionó que la educación debe considerar los factores derivados de los escenarios geográficos distintos y las diferencias entre el campo y la ciudad. “Los alumnos, maestros y personal administrativo tienen que ser tomados en cuenta en la elaboración de políticas públicas educativas”.